



Bogotá, 20 de marzo de 2023

**COMUNICADO 01**

**PROGRAMA NACIONAL DE SALAS CONCERTADAS 2023**

La Dirección de Artes y el Grupo de Teatro del Ministerio de Cultura informan a los interesados en la **“CONVOCATORIA DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALAS CONCERTADAS 2023”**, que han sido superados los problemas técnicos presentados por la plataforma el día de hoy 20 de marzo de 2023 durante el cambio de día, los cuales dificultaron la presentación de propuestas.

Sin embargo, para garantizar la participación en atención a lo ocurrido y a las peticiones recibidas se modifica el literal **F. Fechas de la Convocatoria de las CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN** en el siguiente sentido:

Fecha y hora de cierre de la convocatoria	21 marzo del 2023, a las 17:00 horas
---	--------------------------------------

Reiteramos la disposición del Ministerio de Cultura, La Dirección de Artes y el Grupo de Teatro de fortalecer el programa nacional de salas concertadas y agradecemos su comprensión.

Atentamente,

**GINA PATRICIA AGUDELO**  
COORDINADORA GRUPO DE TEATRO

Proyectó: Diego Mauricio Peñalosa Castro – Asesor Jurídico de la Dirección de Artes